

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Trastornos de la Alimentación

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Psicología (SGR-PSICO)

**GRUPO:** 2526-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ESTER SILVA POTÍ

**EMAIL:** [esilva@uemc.es](mailto:esilva@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

**TITULACIONES UNIVERSITARIAS:**

- Grado en Psicología (USC y RUG, 2011 - 2015).
- Máster en Psicología General Sanitaria (UAM, 2015 - 2017).
- Máster en Terapia Familiar Sistémica (Atenea, 2018 - 2021).
- Formación en Tratamiento en trauma con EMDR (Instituto Imaya, 2023)
- Trastornos de la Conducta Alimentaria (Eduardo Torres, Clínica Cabal)
- Curso de apego, trauma y EMDR (Sempyp)

**EXPERIENCIA DOCENTE:**

- UNIR:  
Asignatura Psicología del Comportamiento Alimentario, Grado en Nutrición (2017-2019).
- UEMC:  
Asignatura Psicología de las Adicciones, Grado en Criminología (2019 - 2023).  
Asignatura Psicología de las Adicciones, Grado en Psicología (2019 - actualidad).  
Asignatura Igualdad y Violencia de Género, Grado en Criminología (2021 - 2022).  
Asignatura Trastornos de la Alimentación (2023 - actualidad).

**CV PROFESIONAL:**

- Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA, Hospital Universitario Santa Cristina, 2017. Psicóloga.)
- Centro de Atención Integral a Drogodependencias (CAID, Coslada, 2017. Psicóloga.)
- Instituto de Trastornos de la Alimentación (ITA Madrid, Hospital de Día, 2017 - 2019)
- Hospital de Investigaciones Neuropsiquiátricas López Ibor (Madrid, 2020 - 2021. Unidades TCA, TTPP y adicciones).
- CADAPA (Consulta de psicología y psiquiatría, Madrid. 2018 - 2021).

- Centro de Apoyo a Familias (CAF 5 Moratalaz, 2021).
- Centro de Psicoterapia Vínculo (Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario, 2021 - 2024).
- Consulta Privada (2021 - actualidad).

**CV INVESTIGACIÓN:**

- “Ciudadanía movilizada. Quienes protestan y por qué. Motivos y contexto” en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela (USC).
- “Dismorfia Muscular y alteraciones del comportamiento alimentario en varones universitarios: estudio de doble fase” en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).
- “CORE: validación de la eficacia de una propuesta de tratamiento para los Trastornos del Comportamiento Alimentario”, en colaboración con ITA Clinic.
- "Capacidad de decidir e ingresos hospitalarios", en colaboración con Hospital López Ibor.
- Participaciones en congresos con elaboración de pósters y presentaciones.

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura Trastornos de la Alimentación trata de ofrecer una visión completa de estas patologías (Anorexia Nerviosa, Bulimia Nerviosa, Trastorno por Atracón y Obesidad), describiéndolas y estableciendo las bases para su evaluación, tratamiento y prevención. A parte del contenido teórico, se ofrecerán numerosos ejemplos de la práctica real con este tipo de pacientes.

Se trata de dotar al alumno de las competencias básicas para que sea capaz de detectar, describir, prevenir, evaluar y tratar los trastornos de la alimentación. Los cuales requieren un conocimiento especializado ya que se trata de enfermedades complejas en las que intervienen múltiples factores (biológicos, psicológicos y sociales) y cuyo tratamiento se debe realizar desde diferentes perspectivas y desde un enfoque multiprofesional.

Debido a la importancia social, la gravedad y el incremento en las últimas décadas de los trastornos de la alimentación, el manejo de estas patologías permitirá al psicólogo tener unos conocimientos adecuados para poder enfrentarse a ellas.

Para poder cursar la asignatura, el alumno deberá tener unos conocimientos previos de psicopatología, técnicas de evaluación y de tratamiento psicológicos generales.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **Contenido general:** Contenido general
  1. Epidemiología y etiopatogenia. Factores de riesgo, precipitantes y de mantenimiento.: Epidemiología y etiopatogenia. Factores de riesgo, precipitantes y de mantenimiento.
  2. La Anorexia Nerviosa: clínica y diagnóstico.: La Anorexia Nerviosa: clínica y diagnóstico.
  3. La Bulimia Nerviosa: clínica y diagnóstico.: La Bulimia Nerviosa: clínica y diagnóstico.
  4. El Trastorno por atracón: clínica y diagnóstico.: El Trastorno por atracón: clínica y diagnóstico.
  5. La Obesidad: clínica, diagnóstico y evaluación.: La Obesidad: clínica, diagnóstico y evaluación
  6. Evaluación y tratamiento psicológico de los TCA.: Evaluación y tratamiento psicológico de los TCA.
  7. El tratamiento multidisciplinar de los TCA y las bases para la prevención.: El tratamiento multidisciplinar de los TCA y las bases para la prevención.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica
- CT05. Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Conocer los aspectos clínicos de los diferentes Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Conocer las teorías sobre la etiopatogenia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y los factores de riesgo asociados con dichos Trastornos.
- Conocer los métodos diagnósticos y de evaluación de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Conocer los tratamientos y los modos de intervención en los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Adquirir conocimientos sobre los aspectos preventivos relacionados con los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Morandé Lavín, Gonzalo (2014): Trastornos de la conducta alimentaria y obesidad. Un enfoque integral. . Médica Panamericana. ISBN: 9788498357417
- Martínez Martín M<sup>ª</sup>M. (2015): Todo sobre los trastornos alimentarios: una visión multidisciplinar.. Altaria. ISBN: 9788494404917
- Eduardo Torres Celdrán (2024): Cómo abordar los trastornos alimentarios. Sentir. ISBN: 978-84-267-3615-4

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- J. Toro (1999): El cuerpo como delito. Ariel. ISBN: 8434480239
- N. Molinero (2009): Delgadas. Ediciones B. ISBN: 9788466632751
- C. Fairburn (1998): LA superación de los atracones de comida. Planeta. ISBN: 6628449333521
- Baile AyensaJL. González Calderón MJ. (2016): Trastorno por atracón: diagnóstico, evaluación y tratamiento. Pirámide. ISBN: 9788436835670
- Conchi Fernández (2023): Sobrevivir a mí, vivir conmigo. Anaya Multimedia. ISBN: 978-8441547193
- Hilde Bruch (100<sup>º</sup>): La jaula dorada. Paidós. ISBN: 978-8449311734

- Denisa Praje (2024): Tu cuerpo es para vivir. GROU. ISBN: 8419421472

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(http://www.uemc.es)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[Psiquiatría](http://www.psiquiatria.com)(http://www.psiquiatria.com)

Revista de psiquiatría

[NEDA](https://www.nationaleatingdisorders.org/neda-espanol)(https://www.nationaleatingdisorders.org/neda-espanol)

“National Eating Disorders Association”

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asincrónico y podrán desarrollarse de manera

individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Tema 1. Epidemiología y etiopatogenia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria
CM2	Tema 2. Anorexia nerviosa: clínica y diagnóstico
CM3	Tema 3. Bulimia Nerviosa: clínica y diagnóstico
CM4	Tema 4. Trastorno de atracón: clínica y diagnóstico
CM5	TUParc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Tema 5. La obesidad: clínica, diagnóstico y evaluación
CM8	Tema 6. Evaluación y tratamiento psicológico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria
CM9	Tema 7. Tratamiento multidisciplinar y prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

#### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación final (40 %)	1. Evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas

partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

#### **EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

**Evaluación continua**      60%  
**Evaluación final**        40%

#### **ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

#### **CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

	<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Ejecución de prácticas		38%
Pruebas escritas		50%
Pruebas orales		12%